

497894

T



# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 654  
QUILLON, martes 25 julio 2023

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-768~~

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LTDA

RUT: 76.183.572-6

LA SUMA DE \$: 173.772

Y SON: CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PEDRO MEDINA Y COMPAÑIA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 119088, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 4253, DEL 19/07/23, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	173.772		76183572-6	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		173.772	76183572-6	

TOTALES : 173.772 173.772

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 654	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

de tres cotizaciones, a través del Sistema de Información, mediante la modalidad denominada Compra Ágil, si son iguales o inferiores a 30 Unidades Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha